



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
BOLETÍN ESPECIAL N° 5364
COPA ARGENTINA DE FUTSAL 2017 – REGLAMENTACIÓN

A) CLUBES PARTICIPANTES

1. Participarán los 79 clubes inscriptos en el Torneo de Futsal 2017 de la Asociación del Fútbol Argentino, correspondientes a la Primera División, Primera División “B”, Primera División “C” y Primera División “D” (únicamente la 1ra. Categoría), más la presencia de doce (12) clubes de la Liga Rosarina, dos (2) de la Liga Marplatense y uno (1) de la Liga Chascomunense. **Total: 94 clubes.**

2. Los clubes participantes serán los que a continuación se detallan:

PRIMERA DIVISIÓN:

Barracas Ctral., Boca Jrs., Racing Club, River Plate, San Lorenzo de A., América del Sud, Country de Banfield, 17 de Agosto, Estrella de Boedo, Glorias, Hebraica, Kimberley, Pinocho, Villa La Ñata, Independiente, Jorge Newbery, Huracán y F.C. Oeste. **Total: 18 clubes.**

PRIMERA DIVISIÓN “B”:

UAI – Urquiza, Caballito Jrs., Juvencia, Estrella de Maldonado, CIDECO, El Porvenir, El Talar, Parque, Nueva Estrella, Argentinos Jrs., Dep. Morón, Banfield, Alvear, Unión (Ezpeleta), Platense, S.E.C.L.A., Las Heras, Hurlingham y Ctro. Asturiano. **Total: 19 clubes.**

PRIMERA DIVISIÓN “C”:

Arsenal F.C., Almafuerde, Bomberos Voluntarios (La Matanza), Nva. Chicago, Juv. de Tapiales, Ituzaingó, Atlanta, G. y Esgrima de Vélez Sarsfield, Villa Don Bosco, Comunicaciones, Pacífico, Def. de Cervantes, Camioneros, Gral. Lamadrid, Villa Modelo, Juv. Unida (Ciudadela), Villa Argentina, Franja de Oro y All Boys. **Total: 19 clubes.**

PRIMERA DIVISIÓN “D”:

Chacarita Jrs., Ctro. Rec. Español, Excursionistas, Círculo Policial, G. y Esgrima L.P., Dep. Riestra, Almagro, Primera Junta, Miriñaque, Sp. Barracas, J.J. de Urquiza, Ferro de Merlo, Los Muchachos, Colegiales, Brown (Adrogué), Santa Leonor (Hurlingham), U.N.La.M., Unión Monte Viejo, San Martín (B.), S.A.B.E.R., G.O.N., Cultural de Sarandí y Temperley. **Total: 23 clubes.**

INVITADOS:

Liga Rosarina: N.O. Boys, Rosario Ctral., Jockey Club, Unión Americana, Unión Sionista, Residentes de Parquefield, Echesortu F.C., Remeros Alberdi, Rosario Rowing, Regatas, Provincial y Náutico. **Total: 12 clubes.**

Liga Marplatense: River Plate y Peñarol . **Total: 2 clubes.**

Liga Chascomunense: Chascomús Futsal. **Total: 1 club.**

3. Forma de disputa

3.1. Primera Fase

Participan en esta instancia los dieciocho (18) equipos que militan de la Primera División “B” de Futsal en la Temporada 2017, exceptuando a Caballito Jrs. (último descendido de Primera División 2016) que ingresará directamente a los 32vos. de Final, los diecinueve (19) equipos participantes de la Primera División “C” en la Temporada 2017 y los veintitrés (23) equipos que disputan la Primera División “D” de Futsal en la Temporada 2017. **Total: 60 equipos. Clasifican 30 equipos a 32vos. de Fase Final.**

La conformación de las parejas de equipos para la Primera Fase, se establecerá a través de un sorteo a realizarse oportunamente.

3.2. Fase Final

32vos.:

Participan en esta instancia los 30 ganadores de la “Primera Fase” (Pto. 3.1.), mas los dieciocho (18) equipos que militan de la Primera División Futsal en la Temporada 2017, Caballito Jrs. (último descendido de Primera División 2016) y los quince (15) clubes

invitados (12 de Rosario, 2 de Mar del Plata y 1 de Chascomús). **Total: 64 equipos. Clasifican 32 equipos a 16vos. de Fase Final.**

16vos. de Final:

Participan los **32 equipos clasificados** de los 32vos. de la Fase Final. **Clasifican 16 equipos a 8vos. de Fase Final.**

8vos. de Final:

Participan los **16 equipos clasificados** de los 16vos. de la Fase Final. **Clasifican 8 equipos a 4tos. de Fase Final.**

4tos.:

Participan los **8 equipos clasificados** de los 8vos. de la Fase Final. **Clasifican 4 equipos a Semifinales de Fase Final.**

Semifinales:

Participan los 4 equipos clasificados de los 4tos., de Fase Final. **Clasifican 2 equipos a la Final Copa Argentina de Futsal 2017.**

Final:

Participan los **2 equipos clasificados** de las **Semifinales**, de donde surge el **Ganador de la Copa Argentina de Futsal 2017.**

Nota: La conformación de las parejas de equipos en los enfrentamientos de: 16vos., 8vos, 4tos., Semifinales y Final, serán determinadas conforme el diagrama adjunto, presentado en el sorteo de 32vos. de Final.

4. Definición de la Fase:

4.1. Las instancias de Primera Fase, 32vos. de Final, 16vos. de Final, 8vos. de Final, 4tos. de Final y Semifinales se disputarán a un solo partido, en cancha neutral, a ser designadas oportunamente. Si al término de los partidos el resultado se mantiene igualado, se ejecutará una serie de tres (3) penales alternativos por equipo, y de mantenerse la igualdad, se ejecutarán series de un (1) penal por equipo, hasta que se produzca el desnivel que consagre un ganador (Reglas de Juego FIFA 2014/15).

4.2. Final: Los dos ganadores de las semifinales se enfrentarán a dos (2) partidos, en cancha neutral. Si al término de los segundos partidos, la cantidad de puntos y la diferencia de goles resultaran igualadas, la definición se operará directamente mediante la ejecución de tiros desde el punto penal (sin alargue), conforme a las Reglas de Juego FIFA 2014/2015.

4.3. El Ganador de esta competencia será declarado campeón de la Copa Argentina de Futsal 2017 y se clasificará para disputar la Supercopa de Futsal 2018.

5. Posible Cupo Adicional Copa Libertadores de Futsal 2018

5.1. Para el caso de que la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL), requiera un equipo argentino, con el objeto de cubrir una plaza adicional para la Copa Libertadores de Futsal 2018, se utilizará el siguiente procedimiento clasificatorio:

a) – la señalada plaza adicional se resolverá a favor de aquel equipo que fuera ganador de la Copa Argentina de Futsal 2017.

b) – En caso de que el campeón del Campeonato de 1ra. División de Futsal 2017 y el campeón de la Copa Argentina de Futsal 2017, fuera un mismo equipo, la plaza adicional se resolverá a favor de aquel equipo ganador de un partido a disputarse entre el perdedor de la final del Campeonato de 1ra. División 2017 y el perdedor de la final de la Copa Argentina de Futsal 2017. La disputa se resolverá en un solo partido, en estadio neutral, y si al cabo de los 40 minutos reglamentarios el resultado fuera empate, la definición se operará directamente mediante la ejecución de tiros desde el punto penal (sin alargue), conforme a las Reglas de Juego FIFA 2014/2015.

c) – En caso de ser un mismo equipo el perdedor de la final del Campeonato de 1ra. División de Futsal 2017 y el perdedor de la final de la Copa Argentina de Futsal 2017, será ese equipo el que clasificará a la Copa Libertadores de Futsal 2018, todo esto conforme a lo establecido en el punto 5.1.

B) DISPOSICIONES GENERALES**1. Fecha de inicio de la Copa Argentina de Futsal 2017**

El comienzo del certamen de la referencia será establecido oportunamente.

2. Reglas de Juego

Serán de aplicación las Reglas de Juego FIFA 2014/2015.

3. Jugadores habilitados.

3.1. Los clubes de la Primera División, Primera División "B", Primera División "C" y Primera División "D" podrán actuar con sus jugadores inscriptos en el Registro de Jugadores de la A.F.A.

3.2. Si un jugador es expulsado en la Copa Argentina de Futsal 2017, podrá participar de los Torneos de Futsal 2017 (Primera División, Primera División "B", Primera División "C" y Primera División "D", según corresponda). Y si un jugador ha sido expulsado en el Torneo Futsal 2017, podrá disputar la Copa Argentina de Futsal 2017. No serán de aplicación a estos efectos las sanciones por tiempo aplicadas por el Tribunal de Disciplina Deportiva.

3.3. Aquel club que incluya en su alineación un jugador no clasificado, o inhabilitado por el Departamento de Registro de Jugadores o el Departamento de Medicina Deportiva, suspendido por el T.D.D., o en infracción a algún impedimento previsto en este Reglamento, será eliminado de la Copa Argentina de Futsal 2017.

3.4. Indumentaria. Será obligatorio el uso en todos los equipos de la indumentaria oficial, numerando las casacas desde el N° 1 al N° 25. Los jugadores deberán vestir correctamente el uniforme básico de su club conforme lo dispuesto por las Reglas de Juego FIFA 2014/15 y el Art. 208 del Reglamento General, que consistirá en: camisa o camiseta, pantalón corto, medias y zapatillas con suela "lisa". Podrán usar también guantes, tobilleras, musleras, rodilleras y/o muñequeras elásticas, con la obligatoriedad del uso de canilleras. En el caso de los arqueros podrán utilizar pantalón largo. Los capitanes de los equipos deberán distinguirse con un brazalete que contraste con el color de la camiseta, colocado en el brazo izquierdo. Los jugadores sustitutos que integren el banco de suplentes, deberán usar pechera con color distintivo que será entregada al jugador que sea sustituido, y el jugador que haga las veces de Arquero, deberá usar camiseta distintiva o buzo con una abertura que permita distinguir el número de su camiseta original. Los árbitros no comenzarán los encuentros si alguno de los equipos incurriere en falta respecto del uniforme oficial, con la consiguiente pérdida de puntos del partido.

4. Fechas y horarios. Programación de partidos.

Los partidos de la Copa Argentina de Futsal 2017 se disputarán los días martes, miércoles y jueves a partir de las 20.00 hs. Se podrán programar dos (2) partidos el mismo día y en el mismo estadio, comenzando el segundo de ellos a las 22.00 hs.

4.1. El club que haya prestado su gimnasio se hará cargo de los dos (2) policías reglamentarios y del pago del cronometrista.. En compensación se quedará con la recaudación de las entradas vendidas durante toda la jornada.

4.2. Los equipos que hagan las veces de "local" estarán obligados a llevar una pelota oficial, que deberán adquirir en la Asociación del Fútbol Argentino, mientras que los equipos que actúen como "visitante" llevarán al médico matriculado.

4.3. La A.F.A. podrá realizar los cambios de horarios, fechas e inhabilitación de estadios que se estime necesario por razones de seguridad, capacidad y falta de iluminación eléctrica de los mismos, como así también en los casos de televisación de los partidos y disponibilidad de estadios, pudiendo efectuar las verificaciones necesarias a través de sus organismos de control y sin derecho a presentación de descargo por parte del club afectado.

4.4. Se podrá autorizar a suspender la programación de un partido, en caso que un club deba prestar jugadores a los Seleccionados Nacionales de Futsal de la A.F.A.

5. Partidos Suspendidos. Reprogramación.

Cuando por inclemencias del tiempo o situaciones extremas fuera suspendido un partido, la A.F.A. reprogramará el mismo, de acuerdo a la disponibilidad de gimnasios habilitados.

6. Tiempos de Juegos

Los encuentros se jugarán en dos tiempos iguales de veinte (20) minutos cada uno, basado en las Reglas de Juego FIFA 2014/15 (N° 7 y N° 8).

El tiempo de descanso durante el intervalo entre el primer y segundo período será de diez (10) minutos.

7. Disposición General

Respecto a las Reglas de juego, reprogramación de partidos suspendidos, Campos de Juego, y cualquier otra disposición que no haya sido mencionada en este Reglamento, será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento de los Torneos de Futsal 2017 y Disposiciones Generales de la Asociación del Fútbol Argentino.

8. Varios

Copa Argentina de Futsal 2017, se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.

*_*_*